ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADICERT S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: MADICERT S. A.

LUGAR DE LA JUNTA : Inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Simón Bolívar, Solar 49 Manzana 3

FECHA DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2.019

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA **:** José Alejandro Tumbaco

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo C.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Ing. Jonathan Arboleda

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: **US$ 800.00**

NOMINA DE ACCIONISTAS : José Alejandro Tumbaco Rodríguez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un 1 dólar de los Estados Unidos cada una, y

Alexandra Baños Vega, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar de los Estados Unidos,

Todas estas acciones constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, que es de US$ 800,00 dólares.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2018.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día, con la abstención del accionista José Alejandro Tumbaco Rodríguez.

RESOLUCIONES:
Con la abstención del accionista José Alejandro Tumbaco Rodríguez, resuelven:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

APROBACION DEL ACTA: Con la abstención del accionista Carlos Xavier Arosemena, se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo del 2018

FIRMAN: José Alejandro Tumbaco Accionista
Alexandra Barcos Vega Accionista

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019.

Francisco Arévalo
SECRETARIO